Lina Marcela Chamorro Salcedo

c.c. 1.100.625.021 de Morroa- Sucre

Dirección: Cll 37-18-37 Barrio Villa Marta, Corozal, Sucre

Cel. 3022010207 - 3007376744

E-mail lina.marce.04@hotmail.com



La Republica de Colombia

Y en su nombre

Institución Educativa
Liceo Carmelo Percy Vergara

Corozal – Sucre

Autorizado por la Secretaria de Educación Departamental de Sucre, según Resolución No. 1626 del 3 de Diciembre de 1998.

Le Confiere a:

Lina Marcela Chamorro Salcedo

T.I. 90041170572 - Corozal

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según el plan de estudio contemplado en el Proyecto Educativo Institucional vigente.

Jorge Luis Argel Soto
Rector

Gladys Gracia Marchan
Secretaria

Anotado al Folio No._____del Libro de Registro No._____

En Corozal a los 11 días del mes de Diciembre de 2007

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LICEO CARMELO PERCY VERGARA
Corozal (Sucre)
Dane: 170215000284 Dian: 892-201-149-8
Plantel oficial nacionalizado. Bachillerato academico y tecnico.
Código ICFES: 015811 (matinal), (vespertina) 030908 (nocturna) 030616
APROBACION OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 1626 DE DICIEMBRE 3 DE 1998

Dirección:
Calle 12 nº 21j21
Barrio San Ignacio

Telefax:
2857278

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

Inscripción Acta N° 041 de 2007

En la ciudad de Corozal-Sucre, el once (11) días del mes de diciembre de dos mil siete (2007), se reunieron con el objeto de formalizar la graduación de los alumnos de undécimo (11º) grado los suscritos Rector y secretaria general de la Institución Educativa LICEO CARMELO PERCY VERGARA, aprobada en los niveles de Básica secundaria, media académica, autorizada por la Secretaria de Educación Departamental para otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO por Resolución 1626 del 3 de diciembre de 1998 en jornada matinal, vespertina y nocturna.

Comprobada la situación académica de cada uno de los alumnos que cursaron los estudios correspondientes al nivel de Básica Secundaria y Media Académica, conforme a lo dispuesto en el decreto 0230 del 11 de febrero de 2002 y según el plan de estudio del proyecto educativo institucional se procedió a otorgar el título de bachiller académico a los graduando cuyos apellidos y nombres y numero de documento de identidad se relacionan a continuación:

Nombre: **CHAMORRO SALCEDO LINA MARCELA,** con identificación N° 90041170572 de Corozal Sucre

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7º del Decreto 180 de 1981.

Esta Acta es fiel copia de su original y carece de validez si presenta alteraciones.

Dado en Corozal-Sucre, a los nueve (9) días del mes de julio 2024.

Francisco Augusto Sierra Paternina
CC 92536891 de Sincelejo-Sucre
Rector

Powered by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Sucre

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE SUCRE
Y EN SU NOMBRE

FUNDETEC

Con licencia de funcionamiento No. 0434 del 10 de Febrero de 2017
Como Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano,
Emanada de la Secretaria de Educación Departamental de Sucre

Hace Constar Que:

Lina Marcela Chamorro Salcedo

C.C./T.I. N° 1100625021

Aprobó el Programa Técnico Laboral

por competencias con una intensidad horaria de 1440 horas.

ASISTENTE ADMINISTRATIVO

De acuerdo a lo establecido en el articulo 2.6.4.1 del Decreto 1075 del 26 mayo del 2015 y los artículo 42 y 90 de la ley 115 de 1994 con Registro No. 0632 del 20 de Febrero de 2017 de la Secretaria de Educación Departamental de Sucre

Libro No. 001 Registro No 003

Folio No. 005 Orden No. 020

Dado en Corozal a los 15 días del mes de Diciembre de 2019

Farid Parrado Corredor
Director

Dora Benitez
Dora Benitez Villalba
Secretaria

Powered by CamScanner

República de Colombia, - Departamento de Sucre,

Municipio de Corozal

FUNDETEC

ACTA DE CERTIFICACION N.º **003**

EL DIRECTOR Y SECRETARIA GENERAL **DE LA FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO TECNICO Y TECNOLOGICO COMUNITARIO DE COLOMBIA-FUNDETEC**,

CERTIFICAN QUE.

Lina Marcela Chamorro Salcedo

C.C y/o T.I N.º 1100625021

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR EL PROGRAMA: TECNICO LABORAL DE **ASISTENTE ADMINISTRATIVO**, CON UNA INTENSIDAD DE 1440 HORAS POR LO CUAL SE EXPIDE EL CERTIFICADO DE: TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS.

EN

ASISTENTE ADMINISTRATIVO

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN COROZAL A LOS 15 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019

REGISTRADO EN EL FOLIO N.º 005

Firma y Sello.

FARID PARRADO CORREDOR
Director

Dora Benitez
DORA BENITEZ VILLALBA
Secretaria

Powered by CamScanner